



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 73 URGENTE
06 DE ABRIL DE 2018
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 10:50 horas del 06 de abril de 2018, inició la Sesión número 73 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de ocho consejeros.

Dr. Pablo Castro Domingo
Presidente

Dr. Manuel Lara Caballero
Jefe del Departamento de Procesos Sociales

Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez
Jefe del Departamento de Estudios Culturales

Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona
Jefa del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Maribel Dávila Jaime
Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Rodrigo Rosales González
Representante del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades

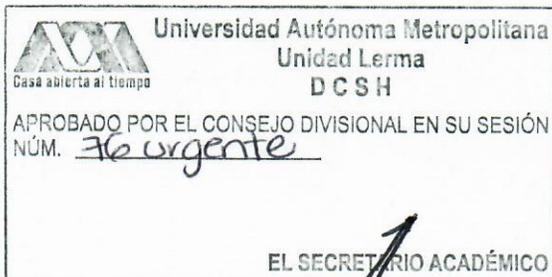
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Srita. Tania Guadalupe Ballinas Herrera
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales

Sr. Gerardo Mendoza Torres
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día en los términos que se envió, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 73.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERÍODO 2018-2019. (ART. 37 *RIOCA).

El Presidente declaró formalmente instalado el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2018-2019 de conformidad con el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y dio la bienvenida a los miembros recién electos.

NOTA 73.1

Instalación del **Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2018-2019**, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Acto seguido concluyó la Sesión Número 73 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 10:59 horas del día 06 de abril de 2018.

2

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN N.º M. <u>76 urgente</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

Secretario

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA